



A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, solicita la tramitación de la siguiente MOCIÓN ante la Comisión Transportes y Movilidad Sostenible.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La línea C3 de Cercanías de Renfe une Bilbao con el municipio de Urduña/Orduña. Dada su situación geográfica, esta línea transita por tierras de Araba/Álava, dando servicio a la vez a Amurrio y Laudio, que son los dos principales municipios del territorio histórico, exceptuando Vitoria-Gasteiz, y es especialmente importante para los vecinos y vecinas de Urduña/Orduña la conexión ferroviaria con la capital bilbaína que ofrece esta línea.

Esta línea siempre ha adolecido de graves carencias de accesibilidad. Para las personas con movilidad reducida es un servicio inaccesible. Este hecho ha sido denunciado reiteradamente por las personas usuarias y por este Grupo Parlamentario sin que se hayan dado avances destacables.

Renfe inició una prueba piloto con una vecina de Urduña/Orduña que requiere del empleo de silla de ruedas para desplazarse. El objetivo era determinar los impedimentos de accesibilidad que tenía esa persona y testear alternativas de mejora definitivas o provisionales hasta que se realicen las obras necesarias y lleguen vagones adaptados. Han pasado varios años desde que empezó con las pruebas y sigue en la misma fase, sin que lleguen soluciones definitivas y que sirvan a la generalidad de personas usuarias con dificultades de movilidad.

Recientemente, se han reestructurado los accesos a las estaciones de la zona C3 de la línea de cercanías Urduña-Abando (Bilbao). Las personas con movilidad reducida llegan hasta el andén pero no pueden subir las escaleras de los trenes.

La solución llegará con los trenes Civia que se retirarán de Rodalés de Barcelona y de Madrid. En la línea Urduña-Bilbao se dispondrán los trenes usados de Barcelona y Madrid en sustitución de los actuales trenes que datan de 1991, para los que ya ni hay repuestos. Pero no se espera su llegada hasta finales de 2025 o principios de 2026. En cualquier caso, su implantación se prevé más tardía, ya que después se deben homologar estos trenes usados a las líneas de cercanías vascas, ejecutar las adaptaciones de accesibilidad necesarias y formar a quienes ejercerán de maquinistas.



Por todo ello, el Movimiento de Pensionistas de Bizkaia y Aiaraldea, personas usuarias de la zona C3, han iniciado una campaña de reclamaciones masivas en todas las estaciones del recorrido Urduña-Abando.

A su vez, los Plenos de los ayuntamientos alaveses de Amurrio y Laudio, y los vizcaínos de Urduña/Orduña, Ugao-Miraballes y Arrigorriaga a quienes da servicio la línea C3, han aprobado una moción en la que, haciendo suya la reclamación del Movimiento de Pensionistas de Bizkaia y Aiaraldea, solicitan que al menos un vagón de cada convoy sea accesible hasta que lleguen los "nuevos" trenes.

Según se ha anunciado en la prensa van a llegar 500 trenes nuevos que se supone eliminarán estas últimas barreras, pero no se sabe cuándo será la fecha de entrega, que no parece ser a corto plazo. Con estos nuevos vagones se espera se solucione otro problema histórico, cual es la falta de baños en todos los trenes que dan servicio en esta línea.

Por todo cuanto antecede, el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), propone la aprobación en la Comisión de Transportes y Movilidad Sostenible de la siguiente:

MOCIÓN

La Comisión de Transportes y Movilidad Sostenible del Senado solicita al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible que, hasta que lleguen los "nuevos" trenes que van a sustituir a los actuales que dan servicio a la línea C3 Urduña-Abando (Bilbao), habiliten un vagón de cada convoy de manera que garantice la accesibilidad por sus propios medios a todas las personas con movilidad reducida .

Palacio del Senado, 24 de octubre de 2024.

Estefanía Beltran de Heredia Arroniz
Portavoz